

las 11 que iba a haber una mesa para solventar los problemas aparentemente que existían en la sección 16. Por si la mesa de la comisión tiene constancia de que esos problemas ya han sido solventados y podemos tener acceso a la documentación o no, o cuándo se va a solventar.

Lo digo por logística y dinámica de sus señorías a la hora de prepararse las intervenciones.

La senyora presidenta:

Bien, en este momento a la mesa no se nos ha comunicado que haya ninguna subsanación de error ni tenemos constancia de que la Mesa de las Cortes, a su vez, lo haya tenido.

Ya para que cada vez que iniciemos y terminemos la comisión no surja esta duda y esta pregunta, salvo que nos comuniquen expresamente que hay alguna subsanación de errores que la Mesa ha resuelto y nos tienen que comunicar, si no digo nada es que no hay ninguna variación respecto al presupuesto presentado y publicado.

Reanudamos la comisión a las 4 de la tarde con la *consellera* de justicia, la señora Bravo.

Muchas gracias.

(Se suspén la reunió a les 14 hores i 32 minuts)
(Es reprén la reunió a les 16 hores i 7 minuts)

Compareixença de la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública, senyora Gabriela Bravo Sanestanislaò, per a informar sobre el Projecte de llei de pressupostos de la Generalitat per a l'exercici 2021 pel que fa a la seua conselleria

La senyora presidenta:

Reanudamos la comisión, con la comparecencia de la *consellera* de justicia, interior y administraciones públicas, la señora Bravo, que ya nos acompaña.

Tendrá un turno de 25 minutos en la primera intervención. Los grupos, 6 minutos cada uno. A continuación, 15 minutos para la réplica la señora Bravo. Y un cierre de 3 minutos para los grupos. Y también, después, la *consellera* también podrá hacer un cierre de unos tres minutos.

Por tanto, vamos a darle un poco de tiempo, y comenzamos.

Durante veinticinco minutos tiene... Sí, la distancia es suficiente. Si lo considera, no hay ningún problema. Muchas gracias. 25 de tiempo, a partir de este momento.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, muy buenas tardes a todos y a todas.

Comparezco un año más ante esta comisión para presentar los presupuestos de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública para el 2021. No obstante, me gustaría que mis primeras palabras sean de recuerdo para todas las personas fallecidas por la COVID-19, sus seres queridos y los que siguen luchando contra la enfermedad.

No es un gesto protocolario, sino que es una obligación que todos los que trabajamos en lo público debemos de hacer para honrar a las familias rotas por el virus.

Y también quiero mostrar mi gratitud a todo el personal sanitario, de seguridad y emergencias, así como a todas aquellas personas que, desde sus puestos de trabajo en los sectores esenciales, han ayudado y ayudan día a día a que este país, pese a todo, siga adelante.

Los presupuestos de 2021 son los más relevantes de la historia de la Generalitat. Son unas cuentas diseñadas para ser el escudo que nos permitirá hacer frente, con firmeza y eficacia, a la emergencia sanitaria social y económica ocasionada por la pandemia.

Con esta propuesta, centraremos toda nuestra capacidad política y administrativa para frenar el avance de la enfermedad, salvaguardar la vida y la salud de las personas y sentar las bases para la reactivación económica y social, mientras la ciencia encuentra el tratamiento.

Estos son unos presupuestos que aportan luz en tiempos de incertidumbre, que nos permitirán activar el plan de recuperación de la Comunitat Valenciana, consensuado por todas las fuerzas políticas, instituciones, sindicatos y organizaciones empresariales, y cuyos ejes, como saben, pivotan sobre el fortalecimiento de los servicios públicos, el impulso de la economía, la transformación digital y la conformación de un territorio más seguro y resiliente, entre otros.

En este plan, la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública tendrá un papel esencial en el proceso de recuperación, cuyo valor va mucho más allá del mero dato económico, porque la vida la salud y la seguridad de las personas no tienen precio.

Por eso, nuestros presupuestos contemplan tanto la cobertura para las acciones de protección que necesitamos ahora, como las de recuperación del futuro inmediato.

Para ello, el esfuerzo inversor asciende a 551 millones de euros, es decir un 8,3 % más que en el ejercicio anterior, y que nos permitirá, por un lado, seguir luchando contra la pandemia y sus consecuencias en todos sus ámbitos, y por otro, seguir avanzando en el proceso de transformación de la justicia, la seguridad y la administración pública valenciana.

Señorías, desde 2015 el aumento presupuestario para los departamentos de justicia, interior y administración pública ha sido constante y se ha basado siempre en criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Este crecimiento parte de la necesidad de impulsar políticas públicas para atender a la ciudadanía, al tiempo que se tiene en cuenta la viabilidad de la ejecución presupuestaria. De poco o nada sirven incrementos exponenciales, si después la maquinaria administrativa no es capaz de convertirlo en realidades. Solo serán titulares de periódico para describir una carrera por estar el primero de una lista de incrementos porcentuales.

En todo caso, señorías, los fondos para el área de justicia previstos para el próximo año son 382 millones de euros, lo cual implica un 58 % más en estos últimos seis años.

Por su parte, el área de administración pública triplica su dotación respecto al 2015, cuando se dedicaron 5,8 millones de euros, en comparación con los 16,5 millones para el 2021.

Por último, el área de interior, que alcanza los 143,8 millones de euros, es el resultado de un incremento del 10% desde las primeras cuentas del Consell del Botànic.

Señora presidenta, señorías, este último año hemos tenido ocasión de comprobar el relevante papel que desempeña la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias de la Comunidad Valenciana.

Despedimos 2019 haciendo frente a la devastación provocada por la DANA, que arrasó la comarca de la Vega Baja. Entramos en 2020 atendiendo los estragos de la tormenta Gloria.

Cuando nuestros esfuerzos estaban centrados en la reparación de los graves daños ocasionados por la emergencia climática, irrumpió la COVID-19, que ha provocado una crisis sanitaria sin precedentes en el último siglo y cuyas consecuencias han convertido un problema de salud pública en una emergencia económica y social.

Por ello, es necesario estar preparados siempre y en todo momento, con recursos suficientes para hacer frente a una situación de crisis, independientemente de cuáles sean sus causas y, sobre todo, sus efectos.

De ahí que, para el 2021, el área de interior de la *conselleria* disponga de un presupuesto de 143,8 millones de euros. Corresponde a la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias la gestión de la mayor parte de estos fondos. Serán 90,5 millones de euros para cubrir los gastos de funcionamiento.

Entre ellos, figuran los 17 millones que dedicaremos a sufragar los costes de los medios aéreos previstos para la extinción de incendios forestales.

Además, continuaremos renovando nuestra flota de vehículos terrestres, por valor de 2,4 millones de euros. A ello, sumaremos los 24 millones de euros que la agencia aportará a los tres consorcios provinciales de bomberos.

Otra de las novedades del presupuesto de 2021 en materia de emergencias es la habilitación de dos líneas de ayudas para paliar los daños ocasionados por incendios de campañas anteriores, por valor de cuatro millones de euros.

También incluiremos una línea presupuestaria de 1,5 millones de euros, para que los ayuntamientos puedan elaborar sus planes de emergencia ante incendios e inundaciones. Porque la emergencia climática ha convertido a nuestra comunidad en una zona de alto riesgo, y debemos estar preparados.

Mención especial merece la dotación de 50,5 millones de euros destinados a la sociedad de gestión integral de servicios de emergencia. Este aumento de diez millones de euros es necesario para poner en marcha la Unitat Valenciana d'Emergències.

Con la UVE, la valenciana será la primera comunidad en contar con una dotación específica, cualificada, bien organizada para hacer frente a todo tipo de situaciones de crisis.

Y es que, señorías, la DANA y la COVID-19 han evidenciado el enorme papel que nuestros bomberos forestales pueden realizar ante cualquier tipo de emergencia. Y con este proyecto, mejoraremos sus capacidades y sus fortalezas.

También se destinarán 1,5 millones para las reformas de sus sedes operativas y se iniciarán los proyectos para construir la base central de la unidad, otra base aérea en Benagéber y un parque de emergencias de Olocau. A ello, hay que sumar 1,9 millones para adquirir vehículos y equipos personales.

Señorías, si han leído las noticias en estos últimos meses, pocas dudas pueden quedar ya sobre el destacado papel que la unidad adscrita de la policía nacional ha tenido durante la pandemia y está teniendo hoy en el ámbito de sus competencias.

Si antes este Consell estaba comprometido con el aumento de los efectivos de la unidad y la mejora de sus medios y comisarías, ahora ese compromiso se ha convertido en una imperiosa necesidad.

Por ello, hemos presupuestado 7,8 millones de euros para atender no sólo la rehabilitación integral de la comaría central del *pont de fusta* de Valencia, que no ha podido ser realizado este año por causa de la COVID, sino que además poder abordar todos los gastos necesarios del incremento de la plantilla, hasta llegar a los 500 efectivos.

Y todo ello lo conseguiremos en el marco del convenio que tenemos con el gobierno central, con el que estamos ya en negociaciones.

Por supuesto, seguiremos apostando por la formación de nuestros policías locales, de todo nuestro personal de emergencias, porque la realidad nos obliga a estar preparados y bien cualificados profesionalmente para actuar con eficacia.

Para el 2021, el Ivaspe tendrá una dotación económica de 3,2 millones de euros, lo cual supone que hemos duplicado estas partidas respecto al 2015.

Señorías, generar un marco de seguridad para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos en libertad implica costes que hay que afrontar para no tener que pagar un precio mucho mayor.

Y, para ello, están estos presupuestos, que asumen salarios, financian medios aéreos, sistemas tecnológicos de comunicación y la formación continuada que precisan bomberos, policías locales, unidad adscrita y personal de emergencias y protección civil, para ejercer su esencial labor de protegernos a todos y a todas.

Paso ahora, señorías, a darles información del presupuesto para la Dirección General de Función Pública. La COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia crucial de lo público, pero también ha revelado algunas insuficiencias.

El personal de la administración implicado en la provisión de los servicios esenciales ha respondido de forma excelente, con un comportamiento ejemplar.

Pero el sistema, señorías, adolece de cargas burocráticas, estructuras administrativas caducas y déficits de personal cualificado que, junto a otros desajustes, han derivado en problemas no resueltos de colaboración entre las administraciones.

Por ello, es tan importante que la nueva ley de función pública se apruebe lo antes posible, porque necesitamos, hoy más que nunca, que nuestro sistema público se sitúe en condiciones de liderar la recuperación de nuestra comunidad y poder atender todas las demandas sociales.

La pandemia y sus consecuencias nos obligan a fortalecer los servicios públicos, de forma que la administración valenciana esté bien preparada.

Por ese motivo, el área de función pública aumenta su presupuesto en un 29 %, hasta llegar a los 16,4 millones de euros. Esta dotación económica se invertirá para gestionar el proceso de regeneración y estabilización de empleo público que la administración valenciana vaya a desarrollar el próximo año.

Se realizará el mayor reclutamiento de capital humano llevado a cabo por la Generalitat desde la recuperación del autogobierno en los años ochenta. Para 2021, está prevista la celebración de más de 221 procesos selectivos, con más de 4.900 plazas correspondientes a las ofertas de empleo público del 2017, 2018 y 2019.

La ejecución de estas ofertas públicas de empleo, así como la culminación de los procesos de consolidación que están en marcha favorecerán la reducción de la alta temporalidad y la incorporación de talento nuevo en la administración valenciana.

Además, seguiremos apostando también por el talento joven, a través del programa de becas 500, para lo cual hay presupuestado medio millón de euros.

Un papel central está reservado al IVAP, que contará con 5,2 millones de euros para la formación continua de las plantillas públicas. No obstante, con la entrada en vigor de la nueva ley, el IVAP se convertirá en la escuela valenciana de administración pública.

Para hacer posible esta transformación, se ha dispuesto de una dotación de cerca de un millón de euros. La escuela es el instrumento que necesitamos para generar un conocimiento transformador, que otorga a las plantillas públicas nuevas capacidades al servicio del interés del ciudadano.

De esta forma, apostaremos por el aprendizaje, más que por la transmisión pasiva de contenidos, con una oferta descontextualizada de cursos para nuestros funcionarios y funcionarias.

Por último, en el área de administración pública, seguiremos desarrollando dos proyectos estratégicos para la erradicación de las cargas burocráticas y las malas prácticas.

Me refiero a la oficina de simplificación administrativa y el plan (*inintel-ligible*) ... para los que, en conjunto, se destinarán dos millones de nuestro presupuesto.

Señorías, hace cinco años iniciamos el proceso de transformación de la administración de justicia en la Comunitat Valenciana desde la profunda convicción de que estaba ante un reto tan complejo como necesario, pero no exento de dificultades.

Cinco años después somos la comunidad autónoma que ha desplegado la mayor red de oficinas de atención a las víctimas del delito, que este año culminará su implantación.

Somos la única comunidad autónoma que ha abierto una oficina de denuncias especializada en materia de violencia de género. Y que este año se abrirá también en Alicante, Elche y Castellón.

Somos la única comunidad autónoma que ha puesto en marcha las unidades de valoración integral comarcales y, también, los equipos psicosociales comarcales para dar apoyo a los juzgados de violencia y a los juzgados de familia.

Somos la comunidad autónoma con una ley de mediación más avanzada y que contempla la gratuidad de este servicio para aquellos que no tienen recursos económicos.

Somos la comunidad autónoma que más ha incrementado en las retribuciones de abogados y procuradores del turno de oficio y somos una de las autonomías que ocupan los primeros puestos también en la creación de unidades judiciales en estos últimos años.

Podría seguir, pero no quiero cansarles. Además, alguno de ustedes seguro que les va a parecer insuficiente. Y a mí también, porque queda mucho por hacer y muchos proyectos para culminar y que esperamos que en 2021 sea una realidad. Y para ello destinaremos 382 millones de euros.

La pandemia nos obliga actuar en un doble sentido: atender lo urgente sin olvidar lo importante. Por ello, el presupuesto de justicia contempla las partidas necesarias para seguir avanzando en el modelo transformador que pivota sobre tres ejes: una justicia con más medios, una justicia para las personas y una justicia para el futuro.

Con la COVID-19 ahí fuera, la justicia es tan esencial hoy en su función protectora de derechos y libertades como lo será

mañana en su función reparadora de los daños ocasionados por la pandemia. Es necesario, pues, que nuestros juzgados estén bien preparados, porque la justicia es un elemento capital en el proceso de recuperación económica y social que tiene que afrontar nuestro país.

De ahí que al año que viene dedicaremos poco más de 14 millones de euros en el plan de reactivación de la justicia acordado con el gobierno y con el Consejo General del Poder Judicial. Así pondremos en marcha unidades transversales de apoyo a las jurisdicciones más afectadas por el impacto de la pandemia, como son la jurisdicción civil, mercantil o la social, y crearemos diez nuevos juzgados que se sumarán a los tres que van a entrar en funcionamiento a finales del presente año.

Nuestro compromiso por una justicia con más medios queda reflejado también en la variación al alza que experimenta el capítulo II, con 50,8 millones de euros, un 13,2 % más respecto al 2020. Esta dotación presupuestaria nos permitirá seguir avanzando en la seguridad y mantenimiento de nuestros edificios judiciales y afrontar los costes extraordinarios de desinfección, limpieza, suministro de personal, protección personal y colectiva, mobiliario adecuado, porque queremos que nuestros edificios judiciales sean sedes y espacios seguros.

Por otra parte, continuaremos ejecutando el plan de infraestructuras judiciales, con una inversión prevista para el próximo año de 31,5 millones de euros, un 14,7 % más que en 2020, para afrontar el pago del inicio de las obras de los palacios de justicia de Vinaroz, Villajoyosa, Gandía y Llíria, y, también, la rehabilitación de la sede del tribunal superior de justicia, así como la licitación de la ejecución de la obra de la Ciudad de la Justicia de Alicante y otras sedes, entre ellas, Orihuela, Ontinyent o Villena. Todo ello, sin perjuicio de las actuaciones concretas sobre las sedes judiciales para seguir trabajando en su adecuación.

También seguiremos impulsando el plan de eficiencia energética, al que destinaremos 5 millones para ejecutar 19 actuaciones que supondrán un ahorro del 12 % del gasto energético.

Señorías, la calidad democrática de una sociedad se mide por la capacidad que tienen sus instituciones de satisfacer las demandas de sus ciudadanos. El Consell del Botànic ha centrado siempre su acción de gobierno en proteger los derechos de las personas. Sin embargo, este empeño no es posible si, entre otras cosas, no se cuenta con un sistema judicial inclusivo, eficaz y eficiente que garantice el acceso universal a la justicia para no dejar atrás a nadie y que su acción protectora y reparadora sea universal.

A la defensa de los derechos de las personas dedicaremos en 2021 59,5 millones de euros, un 7,6 % más de lo que la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia tenía asignado en el 2020.

En 2017 pusimos en marcha un nuevo modelo de justicia gratuita, concebido como un servicio público esencial y como un instrumento necesario para garantizar el acceso a la acción de los tribunales en condiciones de igualdad. Con este decreto yo comienzo un tiempo nuevo para la justicia gratuita para los abogados y procuradores del turno de oficio de nuestra comunidad.

En el 2021, la asignación dedicada a justicia gratuita volverá aumentar hasta llegar a los 48,7 millones de euros. Un año más, señorías, los abogados y procuradores del turno de oficio seguirán siendo los mejor pagados del país. Y no solamente eso, sino que además cobrarán puntualmente sus retribuciones, porque los recortes y los retrasos ya forman parte del pasado.

El acceso a la justicia, señorías, debe de ser igual para todos y todas, sean quienes sean y vivan donde vivan. Por eso, los presupuestos del 2021 contemplan una línea para el desarrollo de un proyecto piloto de justicia de proximidad. Se trata del proyecto Justiprop, al que le dedicaremos más de un millón de euros y para el que trabajaremos con la federación de municipios y provincias y los colegios profesionales, y pondremos en marcha en los municipios de menos de 7.000 habitantes, donde se prestará orientación jurídica, se practicará también actos judiciales de forma telemática y se fomentará la mediación.

Además, en 2021, la red de oficinas de la Generalitat de asistencia a las víctimas del delito, que creamos en el 2018, estará ya plenamente desplegada en los 36 partidos judiciales. Y, a través del convenio suscrito con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, la extenderemos más allá de las cabezas de partidos judiciales en todo el territorio, y para ello contaremos con un presupuesto de 9,6 millones de euros.

Señorías, 72 víctimas del delito pasan diariamente por las oficinas de la Generalitat. De ellas, 38 son mujeres víctimas de violencia de género. Creo que estos datos son lo suficientemente ilustrativos del importante papel que desempeña esta red en el objetivo colectivo de erradicar el terrorismo machista.

Si el año pasado en esta comisión anuncié que mi departamento destinaría a la lucha contra la violencia machista 20.000 euros diarios para el 2021, este compromiso se incrementará hasta los 30.000 euros diarios para el próximo año. A ello sumaremos lo que destinaremos a la oferta formativa para profesionales en todos los ámbitos y actuaciones divulgativas. En esta tarea tendrán un papel fundamental las oficinas especializadas en materia de violencia de género.

Señora presidenta, señorías, seguir impulsando la transformación tecnológica de la justicia como pieza clave para un servicio público más ágil y eficiente es hoy más urgente que nunca. La crisis sanitaria nos ha revelado la importancia de las comunicaciones telemáticas y de los recursos informáticos, y por ello no podemos quedar atrapados en las inercias del pasado y es imprescindible seguir avanzando en el proceso de digitalización de la administración de justicia.

De esta forma, con una inversión de 28 millones de euros para los próximos tres años, implementaremos el propio (*inintel·ligible*) ... que marcará un antes y un después en el funcionamiento de nuestros juzgados y en la relación de los operadores jurídicos y de la ciudadanía con la justicia.

Se pondrá en marcha el expediente digital, con un horizonte de papel cero en los juzgados valencianos. Se podrá acceder a la nube..., a través de la nube, a los procedimientos

judiciales sin necesidad de acudir al juzgado. El contrato se adjudicará antes de que acabe este año y los trabajos previos al pliego empiezan en el mes de enero. Con ello, la implantación del expediente digital en los juzgados de nuestra comunidad será una realidad.

También en 2021 culminará el despliegue de otro proyecto tecnológico de vital importancia para la celebración de juicios telemáticos, con una inversión total de 9,1 millón de euros, que para el 2021 serán 5 millones y medio para la nueva plataforma audiovisual, que no solo permitirá grabar todos los juicios, sino que los almacenará automáticamente y contará con un motor de búsqueda de vistas, de pruebas y diligencias en la nube. Asimismo, también permitirá transcribir a texto los audios en los dos idiomas de la Comunidad Valenciana.

El esfuerzo inversor realizado durante estos últimos años que ronda –en estos últimos cinco años– unos veinte millones de euros, señorías, nos ha permitido evitar un servicio público esencial como la justicia se pare en tiempos de pandemia.

Los 2.416 portátiles con aplicación de vídeo integrado y conectados a los centros de trabajo han permitido y permitirán a jueces, fiscales y letrados de la Administración de justicia poder seguir trabajando desde fuera de los juzgados.

Señorías, los proyectos que acabo de exponer supondrán la transformación digital de nuestros juzgados y tribunales. Esto nos permitirá dar un giro copernicano para situar a la Comunidad Valenciana en la vanguardia de la iniciativa Justicia 2030 del gobierno central y supondrá pasar de una justicia ideada para las sociedades en conflicto del siglo XIX a la justicia que necesita el siglo XXI, donde prima la rapidez, la conectividad, la cooperación, la mediación, la igualdad y la sostenibilidad.

Termino ya, señora presidenta.

Señorías, en el diseño de las cuentas de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública se han conjugado dos verbos, proteger y recuperar, para armonizar dos prioridades: luchar contra la COVID-19 y seguir fortaleciendo nuestros servicios públicos. Son, señorías –y lo creo así honestamente y con humildad–, unos buenos presupuestos.

Como cualquier otro proyecto, podrían ser mejores, estoy segura. Pero les pido que la discrepancia no se convierta en confrontación. Elevemos el debate para que las diferencias no queden en un simple enfrentamiento, sino en propuestas que redunden en beneficio de todos y de todas.

La ciudadanía, que durante estos meses ha dado ejemplo de responsabilidad y de disciplina social, apreció la alianza institucional política y social que se forjó este verano para recuperar la *comunitat*.

Espero que mantengamos ese espíritu de acuerdo que se plasmó entonces, para tomar decisiones presupuestarias que sirvan para luchar contra la pandemia y también para reparar los daños que la misma ha provocado.

Decía Ortega y Gasset que «solo se aguanta una civilización si muchos aportan su colaboración y esfuerzo». Y entiendo, señorías, que todos ustedes, igual que yo, queremos colaborar y esforzarnos para salir de esta situación sin dejar a nadie atrás. Y por ello nadie se puede quedar al margen. Aporten, pues, lo que consideren oportuno para mejorar estos presupuestos para los que solicito a la cámara su aprobación.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señora Bravo.

A continuación, por un turno de 6 minutos, se inician los grupos parlamentarios. A través en este caso del Grupo Vox, tiene los primeros 6 minutos el señor Llanos.

Suya es la palabra, señor Llanos.

El senyor Llanos Pitarch:

Señora presidenta, como estamos separados, ¿se puede hablar desde aquí sin...?

La senyora presidenta:

Sí, si hay distancia suficiente, no veo problema.

El senyor Llanos Pitarch:

De acuerdo, muchas gracias.

Gracias, señora presidenta.

Señora *consellera*.

Gracias, señorías.

Creemos desde Vox que estamos ante unos presupuestos insensatos, ilógicos e imposibles. Es verdad que ante situaciones extremas hacen falta medidas excepcionales. De hecho, desearíamos que fueran absolutamente únicos, porque no queremos que nunca más nos encontremos con tal emergencia social. Y confiamos en que no haga falta proponer nunca más unos presupuestos de excepción.

Por ello, es especialmente relevante hacer un análisis de estos desde dos vertientes que pueden parecer contradictorias, pero que, desde luego, se compadecen. Por una parte, es imprescindible realizar un estudio más estricto, más riguroso y más exigente de los presupuestos, a la vista de las especiales necesidades a las que nos enfrentamos. Lo que, al mismo tiempo, nos obliga también a dar menor importancia a la forma y más, al contenido.

Lo que quiero decir es que algunas quejas, reflexiones, inexactitudes, partidas improcedentes que aparecerían en nuestro discurso en una situación de normalidad a la hora de debatir unos presupuestos... Sin embargo, en estos momentos no las consideramos prioritarias ante las necesidades presentes y más acuciantes. Lo que, al mismo tiempo, nos obliga también a ser más exigentes en el análisis.

Definitivamente, estos presupuestos están bien aplicados y sirven de verdad para cubrir esas necesidades imperiosas y perentorias de los ciudadanos.

Siempre defenderemos desde Vox el déficit cero, lo que en estos momentos no es posible. Pero sí es imprescindible, más que nunca, analizar los presupuestos desde la austeridad y la no intromisión. Por eso siempre estaremos en contra de las subvenciones para asegurar clientelismo y siempre lucharemos por conseguir un adelgazamiento drástico de la administración, dando garantías y confianza a los ciudadanos.

El señor Puig hablaba ya en junio de que estos serían unos presupuestos expansivos, pero con rigor, basados en justicia social e incentivos a la economía, atendiendo a la realidad económica de los próximos meses.

La primera parte no creo que la podamos compartir, presupuestos expansivos, cuando nos encontramos en la que nos encontramos, y con la escasez de ingresos reales, salvo la vía de aumento indiscriminado de impuestos.

Lo segundo sería incluso plausible si fuera cierto, porque no vemos en estos presupuestos nada que nos haga creer de verdad que se basan en la justicia social y en incentivar la economía.

Las ayudas a las familias son pingües, cuando no inexistentes. Los trabajadores autónomos y pequeñas empresas no han visto rebajada en nada su presión fiscal. Y las ayudas han sido mínimas y han llegado a muy pocos. Por el contrario, los impuestos siguen subiendo.

Pero veamos con mayor concreción su *conselleria*, una *conselleria* de peso, de contenido, de fondo y de absoluta necesidad. Porque después de Sanidad, Educación, Política Social y de incentivar la economía, en estos tiempos no hay nada más relevante que la justicia, la seguridad, la respuesta a las emergencias y también el sector público.

Mientras los ciudadanos recortan gastos para sobrevivir, ustedes cuentan con unos ingresos fantasma, que, de todas formas, como no llegan a ejecutar ni el 50 % de lo presupuestado, parece que no pasa nada.

Y así, por ejemplo, aparece el programa 121.30, sobre formación y estudios, con más de cuatro millones, la mitad de los cuales van a gastos de personal, y cuyo contenido no tiene sentido en estos momentos, puesto que persigue unos objetivos, por una parte, completamente ideologizados y, por otra, serían en todo caso transversales. Plan de acompañamiento lingüístico de valenciano, cursos de formación relacionados con políticas de igualdad, cursos en línea de sensibilización en igualdad. Cuánto se podría hacer para los ciudadanos con estas partidas dedicadas a un tratamiento tan gregario.

O el programa 121.40, de función pública, con una dotación de 6 millones de euros, de los que 5 millones son para personal y que no entendemos por qué supone un plan específico, nuevamente con análisis del impacto de género en las ofertas públicas de empleo e incorporación en los temarios de materia de lenguaje inclusivo, etcétera. Más combustible, no para la igualdad, no frente a la violencia, sino para la discriminación. Y para eso 5 millones en personal y un millón en compra de bienes y gastos de funcionamiento.

Cuánto se necesita ese dinero para aplicar por ejemplo medidas de seguridad e higiene en los juzgados. En Torrente mismo, y en casi todos, la gente amontonada, sin poder respetar las medidas de distanciamiento, esperando en los pasillos a entrar en una vista que se están alargando hasta más de dos horas. Eso es lo esencial, sobre todo ahora, y no otra cosa.

Si hablamos de subvenciones, aportaciones en el programa 112.70, de reformas democráticas y de acceso a la justicia, hay unas ayudas, entre otras, a entidades sin ánimo de lucro víctimas del terrorismo, pero echamos de menos que no haya una sola ayuda a asociaciones de víctimas de la COVID-19, lo que sería más que razonable, de tremenda justicia y mucho más que procedente.

Nos habla de la creación de la UVE. Somos la única comunidad autónoma que tiene un servicio de emergencias propio, sin tener ejército. Habría que ver, ya se lo decía el otro día, cuál es la cobertura legal para esta Unidad Valenciana de Emergencias, cuál será la autoridad que se le infiera a esta Unidad Valenciana de Emergencias.

Al final lo único que se demuestra con estos presupuestos es que se presentan para cumplir el trámite, pero las inexactitudes, incoherencias e incluso falsedades en algunos números son tan evidentes que no tiene ningún sentido trabajar con tanta inseguridad jurídica.

Muchas gracias, señora presidenta.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señor Llanos.

A continuación, por un turno de 6 minutos, tiene la palabra el grupo Ciudadanos, si no me equivoco, el señor Fernández. Suya es la palabra. Muchas gracias.

El senyor Fernández García:

Gracias, señora presidenta.

Mire, señora *consellera*, quiero sumarme con usted al recuerdo de los fallecidos en la pandemia, a los reconocidos en las estadísticas oficiales, pero también a los miles de olvidados por la verdad oficial, y que le recuerdo usted no ha hecho nada para reconocer a aquellos que no han sido reconocidos como víctimas de la COVID, pero que han muerto por causa directa de la pandemia.

Un año más, un presupuesto más, una nueva decepción y un nuevo fracaso de su gestión. Lamento decírselo, pero es lo que hay. Su gestión es un fracaso, y lo es en el peor momento de nuestra historia. Toda la gestión del Consell y del Gobierno de España es un soberano timo, en un momento en que los españoles nos jugamos la salud, nuestra vida y nuestra economía. Los peores gobernantes posibles para el peor escenario imaginable. Su fracaso es nuestro fracaso, el de todos los valencianos, el de nuestra justicia que sigue yendo a la cola de España, esa nueva cara de la justicia tan pomposamente anunciada en su día y que es tan inexistente y fantasmal como los 400 proyectos anunciados por Ximo Puig hace solo un par de meses. El fracaso de nuestra función pública, cada vez más envejecida, sin capacidad para teletrabajar eficazmente, casi paralizada en estos momentos en que la pandemia se ha recrudecido. Una administración cada vez más alejada del ciudadano. ¿Se dan cuenta, señorías, que el problema ahora no es si podemos dirigirnos a la administración en valenciano, en castellano o chino, sino que ni siquiera se atiende a los ciudadanos presencialmente? ¿Que con eso se deja de lado a los más vulnerables, a los más desfavorecidos que carecen de acceso a internet, a nuestros más mayores? ¿Se dan ustedes cuenta que simplemente llamar a un ambulatorio para pedir cita es una misión imposible, que lleva a una persona toda una mañana para llamar?

Mire, su fracaso es también el fracaso de la lucha contra la violencia de género. Siguen muriendo mujeres pese a toda su propaganda y toda su demagogia. Le recuerdo que el año pasado ustedes dijeron no a nuestra propuesta de incluir en los presupuestos que las oficinas de Atención a víctimas del delito y las Unidades de valoración forense integral contarán con criminólogos. Una de sus señorías dijo en esta misma comisión que eso ya estaba contemplado. Dios, o en su caso Lenin, sabrá por qué lo dijo, pero lo bien cierto es que ni lo estaban ni lo están ahora. Con eso se seguirá sin poder hacer perfiles de los maltratadores y no se evitarán muertes. Pese a ello su demagogia continuará, estoy seguro, pretendiendo ser los grandes adalides de la lucha género; pero los criminólogos eran necesarios, siguen siendo necesarios, son importantes.

Mire, su fracaso es también el fracaso para los miles de funcionarios interinos que siguen trabajando en precario y con el riesgo de irse a la calle. Usted y su gobierno han aumentado el número de interinos, y con ello un gobierno izquierdas, apoyado por separatistas y marxistas, ha agravado la precariedad laboral. No vamos a cumplir con el mandato de reducir la precariedad en la administración al 8 %, *consellera*, ustedes han aumentado esa precariedad por encima del 40%. Eso no es gestión, eso es destrucción de empleo, de futuro para miles de valencianos que viven con la espada de Damocles pendientes de una sentencia.

Sus presupuestos hacen agua por todas partes y no sirven de nada, porque luego usted sencillamente no los cumple. Pero cómo los va a cumplir, si el año pasado usted nos presentó unos presupuestos en esta comparecencia, antes de llegar al Pleno ya se habían modificado y, una vez aprobados, no se han cumplido ni en un 40 % de los objetivos y con una ejecución paupérrima.

Ya le dije en alguna ocasión que usted no es la mejor de las gestoras. Pero, mire, le voy a dar datos concretos.

Ejercicio 2014. La nefasta gestión del PP, a la que tanto les gusta aludir, se ejecutaba el 80 % de la inversión. Miremos su gestión, ejercicio 2016, usted sólo ejecutó el 42,85. En el ejercicio 2017, el 33,88. En el de 2019, de más de 37 millones de inversión prometida, ustedes solo ejecutaron el 41,35. ¿Sabe cuánto llevaba de ejecución a septiembre de este año? El 41,17.

No ejecutar la inversión de la forma tan sangrante como le he indicado sólo significa una cosa: sin competencia a la hora de gestionar, ustedes son el peor gobierno de la historia y se atreven a decirnos que estos presupuestos son los más importantes de nuestra historia. Dígame de qué sirve una inversión en Justicia prevista de 30 millones si no se va a ejecutar ni la mitad. Y como siempre, como hizo usted en los años anteriores, demorando el grueso de la inversión para los dos siguientes ejercicios. Y así año tras año, de forma que ni en cien años tendremos cumplido el Plan de infraestructuras judiciales.

Ahora tienen ustedes una excusa, hace algún tiempo era la gestión del PP, ahora es la COVID. Pero, mire, aquí no hay excusa posible, aquí la excusa es que su gestión es mala, siento decírselo. Dígame en qué se han gastado ustedes el capítulo previsto para formación. Vale que con la COVID tienen esa excusa de no haber dado la formación, está claro. ¿Pero dónde ha ido el dinero? Puede decirnos.

Lo que sí sabemos es que en las inversiones previstas en el presupuesto aprobado en el 2020 para la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias no estaban contemplados los 8 millones pagados por los hospitales de campaña. Sin embargo, ustedes lo gastaron y a cargo de su *conselleria*. ¿Para qué valen sus presupuestos? Yo se lo diré: para nada.

En los presupuestos que ahora presentan las inversiones previstas para la agencia de seguridad son de unos cinco mil euros. ¿Tiene usted previsto comprar EPI, fármacos, equipar a los hospitales, solucionar las pifias y los defectos que existen en los mismos? ¿A cargo de qué partidas, señora *consellera*?

Mire, para ir acabando, los presupuestos aprobados en el 2019 y 2020 no tienen nada que ver con los ejecutados por usted, y nos tememos que en el 2021 va a pasar tres cuartos de lo mismo. El presupuesto que nos presenta no es de fiar. Y usted, permítame decirle, en cuanto a su capacidad de gestionar y de gastar su propio presupuesto, tampoco. Lo ha hecho usted de forma muy reincidente en la pasada legislatura y lo está haciendo ésta.

Gracias.

El senyor president:

Muy bien. Muchas gracias, señor Fernández.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, por 6 minutos, el señor Ciscar.

El senyor Ciscar Bolufer:

Muchas gracias, señora presidenta.

El Grupo Parlamentario Popular se suma también al recuerdo de los fallecidos reales por la COVID.

Y gracias, señora presidenta, por su exposición. De lo que hemos podido profundizar hasta ahora en los presupuestos, la principal conclusión que extraemos es que de los mismos no se benefician como debieran sus áreas, sus áreas deberían de tener más dinero. Su *conselleria*, es verdad, crece, pero porcentualmente lo hace por debajo de lo que crece el presupuesto total de la Generalitat, unas décimas, pero por debajo, y usted lo que practica en gran medida son políticas sociales, tendría que estar al mismo nivel que otras políticas.

Como los presupuestos siempre se dice son la expresión política de un gobierno, pues no nos queda más remedio que concluir que el gobierno del Botànic no está valorando lo suficientemente sus áreas, y eso es importante. Son unos presupuestos que, desgraciadamente, creo que ya se ha dicho, no van a ayudar a resolver el atasco judicial, que, siendo por desgracia un mal endémico de la justicia valenciana, la pandemia ha agravado hasta límites insospechados.

Hoy, y no dudamos de ello, hemos vuelto a escuchar sus buenas intenciones y sabemos que las tiene. Pero el problema es que, también se ha dicho, sus palabras no vienen avaladas por la gestión de estos últimos años. Yo podría hoy enumerar uno por uno el incumplimiento de compromisos que desgranó usted aquí hoy hace exactamente un año, en una comparecencia como está, fundamentalmente en materia de infraestructuras judiciales, pero no lo voy a hacer. Porque es verdad que la pandemia lo distorsiona todo y eso le concede a usted el beneficio de la duda. No lo voy a hacer porque ha sido un año muy, muy atípico.

Usted nos ha pedido sugerencias. Y yo le quiero plantear algunas. Miren, yo creo que usted tiene un defecto, todos tenemos defectos, pero en la gestión es evidente su propensión a dar plazos de aprobación de proyectos, de inicio de obras, de terminación de obras, y eso es un error, como se está demostrando. Le ha pasado primero con el TSJ, no voy a referir todas las fechas que usted dio y no se han cumplido. Le está pasando con la Ciudad de la Justicia de Alicante, hoy ha vuelto a decir que el inicio de las obras está previsto para 2021. Pues es muy complicado porque, a fecha de hoy, el proyecto no está aprobado, luego habrá que licitar, luego habrá que adjudicar, luego habrá que contratar. Es que dar fechas en esto es muy peligroso. Y podría poner más ejemplos, pero no tengo tiempo.

Lo cierto es que usted en esto se aplica aquella máxima de que la realidad no estropee un buen titular. Y eso, anunciar cosas que luego no se pueden cumplir, genera expectativas y confianza en los beneficiarios de una infraestructura y luego, cuando no se cumplen, lo que genera es frustración.

Otra cosa que a mí me gustaría sugerirle. Cuando se planifique una nueva sede judicial, por favor, cuente con los colectivos que la van a utilizar. Le voy a poner un

ejemplo, la nueva sede judicial de Villena y el emplazamiento elegido, usted lo decidió con el ayuntamiento, pero no ha tenido en cuenta o se ha ignorado la opinión de abogados, procuradores, jueces y funcionarios del Partido Judicial de Villena quienes, junto a los ciudadanos, van a ser los usuarios de la infraestructura. Consecuencia: que lo que debería ser en Villena una buena noticia, una nueva sede judicial, se ha convertido en un motivo de preocupación.

¿Resultado? Pues, escritos de oposición de todos estos colectivos ante el ayuntamiento y, en su caso, también por parte del colegio de abogados de Alicante, que están denunciando la lejanía de la parcela al núcleo urbano, su enclave en un barrio marginal, que no dispone de los servicios mínimos aconsejables, problemas muy muy habituales de seguridad ciudadana y su ubicación junto a una urbanización, Villena Hills, en la que, según se describe con evidente rigor jurídico en el escrito que a usted le ha sido remitido, el 90 % de las personas que habitan en la misma, en esa urbanización, no dispone de título habilitante alguno para residir en los inmuebles. Fíjese de qué manera tan elegante, el colegio de abogados de Alicante le ha dicho que los auténticos beneficiarios de ese emplazamiento van a ser los ocupas, los ocupas, que no van a tener que hacer grandes desplazamientos para llegar al juzgado y para comparecer en juicio.

Hay que seguir, por supuesto, con todas estas infraestructuras, señorita, pero no llegamos a tiempo para lo que hoy es más urgente, el atasco judicial existente. 25.000 juicios pendientes, tras el estado de alarma. Y esto no puede esperar, como una sede nueva, dos, tres o cinco o más años, esto hay que resolverlo ya. Se necesita un plan de choque.

En ese sentido, estas Cortes aprobaron en el pasado debate de política general una propuesta de resolución para impulsar un pacto con los grupos parlamentarios, los operadores jurídicos, los representantes de los trabajadores, para elaborar con carácter urgente un plan de refuerzo extraordinario de la administración de justicia valenciana.

Tratándose de una resolución de estas Cortes y como no observamos en el presupuesto ninguna partida específica para ese plan, yo le pregunto: ¿usted va a cumplir con esa propuesta de resolución emanada de las Cortes? ¿Existe alguna partida que no hayamos visto al respecto? ¿Qué es lo que piensa hacer?

Le quiero felicitar y nos alegramos muchísimo de observar una nueva subvención que, desde la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, se da a la federación de peñas de *bous al carrer* de la Comunidad Valenciana. Nos alegramos muchísimo y, además, suplen la injusticia que se está cometiendo con estos colectivos desde los departamentos del Consell que deberían velar por nuestras tradiciones. Y eso se lo queremos reconocer.

Le quería preguntar también, porque nos llama la atención, como novedad aparece una partida de 450.000 euros como transferencias corrientes a ayuntamientos para su colaboración en tareas de formación del Ivaspe. Y, curiosamente, todos los ayuntamientos que aparecen como beneficiarios son de la provincia de Valencia y solo uno de la provincia de Alicante, el Ayuntamiento de Elche, con 25.000 euros; ningún otro municipio de Alicante y ningún otro de

Castellón. Esto, pues, nos parece curioso y yo le quiero preguntar si obedece ello a alguna razón especial.

También hay una novedad para el año 2021, en el programa 121.90, modernización en la administración pública. Se trata de una nueva inversión de 195.000 euros para diseño e implantación del piloto de Sicro y no sabemos muy bien esto a qué corresponde.

Si nos pudiera aclarar todas estas cuestiones, se lo agradeceríamos enormemente.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señor Ciscar.

A continuación, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, me parece que es la diputada señora Blanes, tiene 6 minutos para su intervención.

Suya es la palabra.

La senyora Blanes León:

Moltes gràcies.

I moltíssimes gràcies, senyora consellera, per la seua exposició.

Nosaltres sí que pensem que estos presupuestos responden a la situación actual en què estem vivint. És cert que no totes les conselleries s'incrementen en la mateixa mesura. És cert que pensem que podrien haver-se fet algunes altres aportacions. Però entenem la situació en què precisament es presenten.

Un 8,3 %, com bé diu vosté, serà suficient?, no serà suficient? Pensem que la suficiència o no ve arreglada precisament en les propostes que es plantegen en aquest pressupost. Sobretot, nosaltres pensem que, evidentment, contra la precarietat laboral de què s'ha parlat ací, aquesta vesprada, no cap major i millor aposta que el tema de la funció pública i de l'increment dels processos que es tenen previstos per al 2021. Eixes 4.900 places que per fi van a poder eixir, de 2017, 2018 i 2019, entenem que són totalment necessàries.

S'ha fet palès en estos mesos, especialment, la manca de personal en l'administració pública. I, per tant, entenem que, per a poder garantir eixos serveis a la ciutadania, hem de poder dotar-nos tant de personal com, evidentment, de recursos, com bé dic, materials i personals.

Materials. Entenem que el tema de la modernització en la seua conselleria ha donat, doncs, un impuls important a aquestes partides i sí que ens agradaria, doncs, que aprofundira un poc més, si és possible, exactament en què pensa..., en què consistiran aquestes inversions, aquestes despeses. Perquè també no sé si estan vinculades o relacionades, precisament, en estes noves necessitats que

s'han vist durant aquestos mesos i si van a implantar-se alguns tipus de mecanismes per a poder garantir els serveis en cas de necessitat, com se'ns ha produït. I, sobretot també, per temes de teletreball, que sabem que, bé, han accelerat la seua implantació en l'administració pública, però que pensem que han vingut per a quedar-se i que s'han de dotar també dels recursos necessaris.

Per a nosaltres, la formació... Es parlava de l'escola valenciana d'administració pública. Creiem que és un mecanisme fonamental, una ferramenta imprescindible, tant per a l'administració autonòmica com bé arreglen els pressupostos la col·laboració amb els ajuntaments. Creiem que s'ha de rejuvenir l'administració pública. I tot açò també partix per la formació. Una part important d'eixa formació, des del meu grup parlamentari, sí que entenem que ha d'anar en qüestions de gènere. S'ha de fer tota una formació amb perspectiva de gènere perquè, malauradament, es demostra que mai és suficient i que sempre s'ha de continuar invertint recursos en aquest tema.

Parlava del pla d'infraestructures. Bé, el pla d'infraestructures pensem que, evidentment... Bé, ja portem uns anys que s'ha posat en marxa i que a dia de hui, com vosté ha mencionat, bé, doncs, contempla una sèrie de nous jutjats. És cert que a tots ens han arribat o entenc que a la major part dels grups parlamentaris ens han arribat eixes queixes d'una part, per la qüestió de la seu de Villena, però he de dir-li que nosaltres, des del meu grup parlamentari, entenem que la qüestió de ser un barri marginal o no, no ha de ser determinant per a la implementació i per a l'elecció del lloc, sinó que el que s'ha de buscar és una solució social perquè eixa zona no estiga considerada com a tal. Per tant, sí que entenem el distanciament o no i l'accessibilitat ha de ser valorada, però no en este cas, conforme s'ha mencionat.

I, després, per a nosaltres, el que vosté done uns terminis pense que és fonamental. Quan es plantegen propostes, crec que és important, precisament, eixe compromís i eixe donar-nos uns terminis que, de vegades, no és possible complir-los, però això també l'honra. I, per tant, si s'ha de reconèixer qualsevol retard, es pot reconèixer, però sempre marcant-se com a objectiu arribar a certs terminis.

Quant a la simplificació dels tràmits, l'oficina de simplificació dels tràmits, nosaltres, bé, evidentment, n'estem totalment d'acord i pensem que ahí s'ha de fer una gran inversió i, sobretot, el que diem, no?, eixa modernització de l'administració ha d'anar lligada a tot el tema de simplificació de tràmits i del paper zero. Eixe paper zero que esperem que arribe a totes les administracions, no sols a l'administració de justícia. Ha dit terminis, com bé s'ha mencionat ací, que serà una realitat per al 2021; nosaltres així ho esperem.

I, després, quant a l'Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències, sí que ens agradaria si pot un poc aprofundir, perquè també s'ha fet un increment important en aquestes partides. I, per tant, sí que ens agradaria saber un poc eixa col·laboració o eixe treball col·laboratiu, de quina manera va a fer-se amb la UVE i quines serien, un poc, les competències i les col·laboracions que es puguen crear entre els diferents organismes en qüestions de seguretat.

I també a mi sí que m'agradaria, perquè ens ha cridat l'atenció, el que s'ha mencionat també esta vesprada ja, el

tema de la participació en l'any Berlanga, per part de les penyes, i aquests subvencions no entenem a què responen i no sabem exactament per què se plantegen així. Són dos partides que van per a les penyes de bous al carrer. I sí que ens agradaria si pot explicar, doncs, per a què estan contemplades i quin és el sentit d'aquestes partides, una de 35.000 i l'altra de 12.000 euros.

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señora Blanes.

A continuación, por el Grupo Compromís, tendrá un tiempo de seis minutos el señor Tena.

Suya es la palabra durante seis minutos, señor Tena.

El senyor Tena Sánchez:

Gràcies, senyora presidenta.

Molt bona vesprada, senyora consellera, i molt benvinguda a aquesta comissió.

Des del meu grup parlamentari, primer que res, volem agrair-li aquesta compareixença, per cert, molt completa i detallada amb el que és el respecte d'aquestos pressupostos.

Sense deixar de banda els objectius a llarg termini, hi ha una adaptació al context actual de la COVID-19 i això és, a més a més de necessari, molt urgent, perquè, amb el temps a la nostra contra, l'adaptació de la justícia i l'administració requereixen un esforç important.

Bé, ens trobem de nou en un increment del pressupost. Segur que a tots i a totes ens agradaria que fora més. Segur que a vosté, com ja ho ha comentat abans, senyora consellera, també li agradaria que fora molt més alt aquest pressupost. Però lluny dels qui parlen de... Ací hem escoltat parlar a altres grups de *timos*, de fracassos, de retallades. Jo crec que se confonen i estan mirant els pressupostos dels territoris on ells governen, és una cosa que fan habitualment. On ells governen fan unes coses i creuen que ho fan ací. La qüestió és que ací, al País Valencià, estem parlant d'un increment del pressupost del 8,3 % respecte a l'any passat, situant el pressupost de 2021 en un total de 551 milions d'euros.

Voldria centrar la meua intervenció en la qüestió de la COVID. Perquè, mire, aquesta pandèmia afecta a tots els espais de la nostra societat, no només a l'àmbit sanitari, social o econòmic. Malauradament, aquesta crisi és transversal a tots els sectors i, per això, hem de focalitzar totes les actuacions per a poder-nos adaptar al virus.

Per això, em sembla fonamental i molt positiu eixe increment en les partides destinades a adaptar el funcionament de la justícia a aquesta crisi. Estic parlant, per exemple, d'eixe increment en la transformació digital de la justícia on..., per

a poder celebrar tots els judicis i poder establir centres de treball remots, així com eixos 12,7 milions d'euros per a l'anomenat pla d'actuació Justícia-COVID, per reforçar el personal i poder agilitzar tots eixos processos que es van paraitzar durant els mesos del confinament.

Aquestes mesures ja eren necessàries abans, així com la digitalització de la justícia i de l'administració pública en general. Són tasques pendents des de fa molts anys que no s'han pogut fer tan ràpid com calia per altres urgències que han anat sorgint. La crisi de la COVID ha reorganitzat les prioritats i, en eixe sentit, hem d'aprofitar aquest impuls per a qüestions com aquestes, que no haurien d'oblidar-se una volta superem la COVID-19. Aquest tipus de mesures es van reclamar per part de persones expertes que participaren en els treballs de reconstrucció i celebrem, per part del nostre grup almenys, que se fera cas i que s'hagen plasmat en estos pressupostos.

I, sobre urgències, n'hi ha una molt greu i és que hem de parlar, malauradament, altra vegada de la violència de gènere i masclista. Perquè, senyora consellera, com vosté ja sap, enguany ha sigut un any especialment complicat per a les víctimes de la violència de gènere. Eixes víctimes que estaven convivint amb el seu maltractador quan va arribar el confinament, això és terrible. El confinament, la desescalada i la incertesa sobre si hi haurà un nou confinament fiquen les víctimes en una situació de encara més vulnerabilitat, si bé és cert que durant l'estat d'alarma els processos judicials i d'urgència relatius a la violència de gènere no es van paraitzar.

La fiscal delegada de violència sobre la dona, la senyora Rosa Guiralt, va posar de manifest en aquesta mateixa comissió la necessitat d'incrementar el personal judicial per a poder agilitzar tots els processos que se van vore ralentitzats durant aquesta alarma i que afectaven, bàsicament, a les dones maltractades i als seus fills i filles, en definitiva a totes les víctimes de la violència de gènere.

Cal escoltar, doncs, les persones expertes i cal reforçar el treball en violència de gènere, tot el que se puga. I, per això, celebrem també eixe reforç de 9,6 milions d'euros per a l'enfortiment de la xarxa d'assistència a les víctimes, especialment a Alacant, Castelló i Elx. Com deia al principi, atendre les urgències sense perdre de vista els objectius a llarg termini, per exemple, com se fa en el pla de reconstrucció i rehabilitació d'edificis o a l'increment de la inversió de recursos humans i materials de l'administració de justícia.

Per això, també ens agrada eixe milió d'euros que se destina per a poder cobrir eixes 4.900 places en l'administració, que esperem que puguen celebrar-se els processos el més abans possible.

Aquesta és una partida que, a més de generar ocupació de qualitat en un moment tan complicat com l'actual, el mercat laboral contribuïx també a un millor funcionament de l'administració, el que, almenys per a nosaltres, és una aposta fonamental per poder garantir un funcionament de l'estat del benestar.

Pel que fa a l'Agència Valenciana de Seguretat i Emergències –ja vaig acabant, senyoria– celebrem que un any més

s'augmente aquesta partida fins arribar als 143 milions d'euros. Així com també celebrem l'aposta per la creació d'una unitat valenciana d'emergències amb 51 milions d'euros. Malauradament en l'any 2019 i en el 2020 s'han justificat de sobra la necessitat d'aquestes inversions.

Senyora consellera, no estem en una situació gens fàcil. Vosté parlava al principi de sentit d'estat i és de veres que es troba a faltar més recolzament per part de la bancada de l'oposició en aquests moments tan complicats. Des de Compromís posem en valor l'esforç per adaptar-se a la nova situació i recolzarem aquests pressupostos que estem vivint en la COVID-19.

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Bien. Muchas gracias, señor Tena.

A continuación, el Grupo Socialista se divide los 6 minutos, en una primera parte de 4 para la señora Serna y en una segunda de 2 minutos para el señor Blanch.

Por un tiempo de 4 minutos tiene la palabra la señora Serna, cuya es la palabra.

La senyora Serna Serrano:

Gracias, presidenta.

Bienvenida, señora *consellera*.

Quiero empezar esta intervención agradeciéndole, en nombre del Grupo Socialista, el esfuerzo realizado por su *conselleria* y por todo el Consell en los momentos más duros que, de manera sobrenvenida, históricamente estamos viviendo, porque la pandemia del COVID todavía nos acompaña.

Señora *consellera*, estos presupuestos son buenos porque estos presupuestos son buenos para justicia, son buenos para nuestra administración pública y son buenos, también, para emergencias. Por lo tanto, son buenos para los valencianos y para las valencianas.

Porque en ese presupuesto, como usted muy bien ha explicado en su exposición, atendemos las necesidades inmediatas, nos estamos ocupando de lo urgente. Pero, también, seguimos abordando las importantes reformas estructurales que formaban parte del plan de trabajo desde que inició el *govern del Botànic*. Por lo tanto, también seguimos ocupándonos de lo importante.

Queremos destacar que, en las medidas estructurales que se tienen previstas en este presupuesto, en el ámbito de la justicia gratuita no nos vamos a cansar de recordar cómo nos encontramos el turno de oficio y en qué situación se encuentra en la actualidad, en la que tiene previstos 47,3 millones de euros. La diferencia es de tal calibre que, bueno, pues, no admite ninguna comparación.

Comprobamos de nuevo la firme propuesta y apuesta desde esta *conselleria* por las Oficinas de Atención a las Víctimas del Delito –como muy bien ha quedado explicado– y hoy queremos trasladarle la satisfacción, en particular, de las mujeres maltratadas por la ayuda que reciben de estas oficinas.

Y en el ámbito de la función pública compartimos con usted la preocupación. Y de hecho lo hemos debatido en el proyecto de ley que estamos realizando, en estos momentos, de la función pública, donde hemos podido escuchar y hacernos cargo de que es de manera urgente realizar la modernización y la captación de talento, abordar el envejecimiento de la plantilla y un sinnúmero de problemas que están por resolver.

Y también es fundamental la puesta en marcha de la escuela valenciana de la administración pública y, sobre todo, que se convoquen las ofertas de empleo público que usted ya ha cifrado en 221 procesos con más de 4.900 plazas ofertadas.

Mire, señora *consellera*, usted lo ha dicho muy claro, estas cuentas, estos números, lo que pretenden es proteger y lo que pretenden es recuperar, y ese es uno de los objetivos más importantes que deben tener estos presupuestos y esto se cumple.

Por lo tanto, creo, señora *consellera*, que puede estar tranquila porque nos ha presentado unos presupuestos que no solo satisfacen a mi grupo, también deben satisfacer al resto de los grupos que firmaron en su momento, en estas Cortes, el pacto de reconstrucción. Porque estos presupuestos, en las líneas más importantes, abordan de manera simétrica y de manera paralela todo lo que tiene que ver con el proceso de reconstrucción de la Comunidad Valenciana.

No quiero finalizar sin decirle, señora *consellera*, que, en estos momentos, en las situaciones como las que estamos viviendo, es cuando cada uno de nosotros y nosotras podemos demostrar, efectivamente, cuál es nuestro papel y qué es lo que podemos hacer desde el espacio que nos ha tocado ocupar.

Yo le quiero transmitir aquí, hoy, que, desde el Grupo Socialista, el espacio que usted ocupa lo está defendiendo perfectamente con este proyecto presupuestario que hoy, aquí, nos ha presentado.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señora Serna.

A continuación, por un turno de 2 minutos –puede tener 2 minutos y 15 segundos por el tiempo que le ha faltado a la señora Serna– dispone el señor Blanch del tiempo, cuya es la palabra.

El senyor Blanch Marín:

Moltíssimes gràcies, senyora presidenta.

Senyora consellera, benvinguda.

El 2020 ha sigut un any marcat per eixes emergències, com el Gloria, la DANA, l'actual pandèmia de la COVID, i l'administració autonòmica ha bolcat tots els seus esforços en superar-la. No ens cap dubte de que quan vam aprovar el pressupost de 2020 cap grup s'imaginava una situació com l'actual.

El pressupost de 2021, com bé ha exposat la consellera, té molt present les necessitats actuals per poder fer front a l'emergència sanitària i garantir una segura reactivació de l'economia i la protecció de totes les persones.

És per això que hem de centrar l'acció política i pressupostària en el reforçament dels grans pilars de la *conselleria* en matèria de seguretat i emergències. Per això reapareix la importància de l'Ivaspe perquè recupere quotes, després de que els anteriors governs populars el reduïren a mínims, i la pròpia formació del mateix. El conveni amb el Ministeri de l'Interior per a la policia autonòmica s'ha signat després de 10 anys que els governs populars no van signar i que estos pressupostos van a donar contingut.

La decisió d'establir la taxa de reposició del cent per cent per a les places de seguretat i emergències de la proposta de l'article 36 de la llei de pressupostos són fonamentals per al funcionament i la garantia de futur dels nostres serveis i trenquen amb la dinàmica regressiva de la que venien. El projecte en matèria d'emergències, protecció civil i extinció d'incendis forestals puja a la quantitat de quasi 80 milions d'euros, el que suposa un increment respecte a l'any 2020 proper a un 10 %, són els grans apartats.

En despesa corrent, que suposen grans quantitats, per als plans d'emergència de les entitats locals, les inversions de la base d'Olocau i de Benagéber, els mitjans aeris de coordinació i la millora substancial del Centre de Coordinació d'Emergències 112.

Nosaltres sí que voldríem que eixa unitat valenciana d'emergències que veu llum en estos pressupostos, ens agradaria que fera una especial referència pel que fa a les possibilitats i previsions d'articulació com a gran novetat per a 2020. Des del Grup Socialista no podem sinó donar el nostre aplaudiment global als apartats que en esta matèria incorporen els pressupostos i més en estos difícils moments de la COVID-19. La conselleria ha fet un gran treball.

Moltíssimes gràcies.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señor Blanch.

Y a continuación la señora *consellera*, señora Bravo, tiene un tiempo de 15 minutos para su segunda intervención. Señora Bravo, cuando usted quiera, suya es la palabra.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, quiero agradecer las aportaciones, las críticas constructivas, que cada uno de los portavoces de los grupos parlamentarios en materia de justicia han expuesto aquí en sede parlamentaria.

Miren, yo, año tras año, porque esta es mi sexta comparecencia para la presentación de los presupuestos, me enfrento siempre a una de las primeras cuestiones que es el escaso peso presupuestario de la *conselleria* que dirijo con respecto a los incrementos del presupuesto en general.

A mí me gustaría hacer dos matizaciones, dar dos explicaciones, un par de explicaciones, al respecto. En primer lugar, yo lo he dicho siempre, esto no es una carrera, aquí no se trata de si tengo más o menos peso. Creo que lo importante es tener los recursos suficientes para que durante el ejercicio, de acuerdo con las capacidades administrativas que tiene la Generalitat, se pueda ejecutar ese presupuesto.

Hasta el momento no ha habido ningún proyecto que hayamos tenido que apartar porque nos hayamos quedado sin presupuesto a lo largo de todos estos años. Pero, es más, es cierto que ahora ustedes dirán, bueno, un año de emergencias, con las emergencias derivadas de la crisis climática y la COVID, ¿cómo es posible, pues, también, que incluso emergencias, la agencia, haya incrementado tan poco con respecto a otros departamentos?

La respuesta es muy fácil, señorías. En primer lugar, yo me gustaría hacer una pregunta, ¿ustedes creen, realmente, que las emergencias se pueden cuantificar? Yo simplemente me remito a lo que hemos vivido estos años o al ejercicio que está a punto de concluir. En 2020 se ha incrementado el presupuesto de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias en 18 millones de euros porque hay unas partidas de la propia agencia que todos son créditos ampliables.

Siempre, el presupuesto de la Generalitat tiene y dispone de un fondo de contingencia para poder abordar cualquier emergencia y cualquiera que sean los efectos y consecuencias, por graves que sean.

Por tanto, creo que la cuestión que, a mí, sinceramente, ya, pues, de alguna forma me cansa el tener que venir explicando por qué. Yo no creo..., o sea, insisto en que no se trata aquí de una carrera, esto no es un plató de televisión para venir a sacar pecho de unos presupuestos que, a lo mejor, después no tienes capacidad para poder ejecutar.

Es sede parlamentaria, a mí el rigor me parece que debe de ser un bien importante ypreciado en el trabajo y, sobre todo, en el respeto que ustedes me merecen. Y, por tanto, traer aquí unos presupuestos que duplicaran el importe que ahora mismo tenemos en las partidas sería engañarles a ustedes, engañarme a mí y a los propios ciudadanos porque, señorías, serían de imposible ejecución.

Con respecto a la ejecución del presupuesto, que también cada año me siguen recordando que si la ejecución es

baja, yo les voy a decir..., o sea, que los datos que algunos de ustedes hablan de un 40 %, yo les recomiendo que miren con más exhaustividad las páginas de GVA. Es cierto que estamos sobre un 60 % en lo que son presupuestos ejecutados con facturas emitidas, estamos alrededor del 57 %-58 %. Pero, en primer lugar, quedan tres meses o dos meses y medio para acabar el ejercicio y les puedo asegurar que tenemos comprometido más del 90 % del presupuesto y ejecutado en la agencia más de un 90 % del presupuesto. Por tanto, de falta de ejecución o baja ejecución, nada.

En tercer lugar, con respecto a las voces que he escuchado aquí de nula gestión, fracaso en la justicia, somos la peor justicia de España, aquí no se hace nada; estos, además, han llegado incluso a calificar de los presupuestos insensatos. Y que, por supuesto, año tras año escucho lo mismo, da igual lo que hagamos, somos lo peor y es un fracaso total. Yo, simplemente y a efectos gráficos, voy a recordarles, miren, desde el año 2015 –porque llevo efectivamente 5 años al frente de justicia– les voy a recordar cuáles son todos los avances que en materia de justicia se han podido visibilizar con números y con proyectos en esta comunidad.

El incremento del área de justicia, desde 2015 al 2021 –en el que vamos a entrar– es un incremento, como he señalado antes, del 58 %, son 141 millones de euros más solo para el área de justicia durante estos cinco años. Si hablamos del capítulo VI en materia de infraestructuras pasamos de 10 millones a 30, de lo que está previsto para el 2021. Creo que también la gráfica es lo suficientemente significativa.

Pero, miren, señorías, un capítulo importante en justicia, que ustedes saben que es los recursos humanos, los recursos personales, quiero que también observen el incremento durante estos cinco años. De 2015 al 2021 hemos aumentado el capítulo I de la administración de justicia, del personal que tenemos trabajando estructuralmente, no estoy hablando de refuerzos, el 36%. Destinamos 62 millones de euros más en el 2021 que en el 2015.

Pero, miren, si quieren, hablamos de refuerzos. Los refuerzos que tenía la *conselleria* de justicia en el año 2015, cuando yo llegué a este departamento, el valor, el importe total era 1.382.000, hemos pasado a 8.701.000 euros cinco años después. Por tanto, hemos multiplicado por 9 el número y el importe del valor de este capítulo también en materia de personal, precisamente, para el apoyo a los juzgados.

Porque no hemos querido, hemos atendido todo tipo de situaciones críticas. Desde juzgados afectados por procedimientos complejos por corrupción, desde la situación que vivimos también cuando el incendio de la Ciudad de la Justicia, juzgados atascados también en el ámbito civil... Hemos atendido a todo el mundo y los datos están ahí.

Pero si quieren hablamos de justicia gratuita, porque ya que esta comunidad es un fracaso, no hemos hecho nada y estamos a la cola de España... Pues miren.

En 2015, cuando llegábamos, el gobierno del Partido Popular daba 23 millones de euros para la justicia gratuita. Creo que es significativo. 48.703.000 euros que tendrán los abogados del turno de oficio para el año 2021.

Pero, si hablamos de servicios, también tenemos gráficos interesantes. Oficinas de atención a las víctimas. Hemos pasado de 23 de 17 oficinas con un letrado en cada oficina a equipos multidisciplinares completos; letrados, psicólogos y asistentes, trabajadores sociales completos en las 30 oficinas que están desplegadas. Y que, insisto, se completarán este año, que no ha podido ser durante el 2020 como consecuencia de la pandemia.

Esto son datos. Esto son datos, esto son hechos. Esto son realidades. Este es el resultado de un presupuesto comprometido con la justicia, que poco a poco ha ido avanzando y transformando la situación que nos encontramos en el 2014.

Porque, mire, señor Fernández. Usted se ha atrevido a comparar la gestión actual, el compromiso actual del gobierno del Botànic con el año 2014 y la gran ejecución, señor Fernández.

¿Usted estaba aquí, en la Comunidad Valenciana? ¿Usted pisaba los juzgados? Porque yo le puedo refrescar la memoria. No había dinero ni para pagar la luz. No había dinero ni para comprar el papel higiénico de los lavabos, que se lo compraban los propios funcionarios. No se ponía un refuerzo.

Pero ¿sabe una cosa? Es que nadie se ponía al teléfono cuando la presidenta del Tribunal Superior de Justicia o el fiscal superior llamaban a la *conselleria*. Esa era la situación en el 2014, que usted aquí me ha presentado como gran ejemplo de gestión.

Pero yo no quiero hablar del pasado. Yo quiero hablar del presente y quiero hablar, también, de todos los proyectos que siguen en marcha. Que, aunque a ustedes les parecen toda una serie de incumplimientos, sin embargo, señorías, pese a la COVID, pese a todo el trabajo que hemos tenido que desempeñar a lo largo de estos ocho meses; los proyectos, en la medida de lo posible, no han quedado, ninguno de ellos, paralizados.

Me dicen que estoy incumpliendo el Plan de infraestructuras. Miren, el año pasado, cuando comparecí aquí, en sede parlamentaria, les expliqué que durante este año, señor Ciscar, estábamos en ese momento en trámite de licitación de los proyectos. De los proyectos y direcciones de obra de Alicante, del Tribunal Superior, de Liria, de Torrent, de Gandía... Bueno, enumeré unos cuantos.

Todos los proyectos están. Es que están ya realizados. Yo no sé si ustedes saben, si no, si tienen algún amigo arquitecto... Es que una vez adjudicados, que los hemos adjudicado todos durante el año 2020, la redacción de esos proyectos ha requerido unos plazos que van entre los tres y seis meses para su redacción.

Y está prácticamente ya concluido el proyecto de la Ciudad de la Justicia de Alicante. Y está ya el de Gandia y está en fase de adjudicación el de Torrente. Y se han iniciado las obras en Villajoyosa. Y está redactado también ya, prácticamente concluido, el de Alzira. No se ha parado ni un momento.

Y, al mismo tiempo, que ahora entramos ya en la segunda fase, que es la licitación de la ejecución de la obra, que

tendrá lugar durante 2021, arrancan otros proyectos. Porque desde el primer día dijimos que el Plan de infraestructuras, que aspira a que la Comunidad Valenciana lidere sedes judiciales accesibles, seguras, sostenibles y que, por encima de todo, garanticen la seguridad y la salud, tanto de los usuarios como de las personas que trabajan allí, seremos un referente cuando esté concluido.

Pero no ha habido ni retrasos ni paralización. El único retraso que ha habido en la tramitación de los procedimientos ha sido el retraso provocado por la paralización de los plazos administrativos durante el estado de alarma.

Pero ¿saben una cosa, señorías? Nadie se quedó con los brazos cruzados. Durante ese tiempo se trabajó mucho y bien para poner en marcha los planes de contingencia de las 64 sedes judiciales que están repartidas en todo el territorio de la Comunitat Valenciana.

De tal manera que, cuando se reabrieron los plazos en el mes de junio, todas y cada una de las medidas de seguridad estaban adoptadas, se habían adquirido todos los equipos de protección individual, se habían colocado todas las mamparas necesarias.

Y fuimos la primera comunidad autónoma que puso en marcha, de forma inmediata, todos los planes de contingencia que siguen en vigor durante todo este tiempo, y que se están adecuando y actualizando en el marco de los comités de seguridad y salud que hay en cada uno de los juzgados.

Me han hablado también ustedes de Villena. De verdad, ¿ustedes creen que nosotros hacemos las cosas sin contar con los profesionales? Miren, les voy a explicar qué es lo que pasa en Villena, señor Ciscar.

Nos ofrecieron un terreno. Y el terreno que nos ofrecieron, el primero, los informes que nos emitieron los técnicos hablaban de riesgo de inundación. Y vulneraba el Patricova.

Y por eso este primer terreno, que ofreció el ayuntamiento, lo declararon no apto para una edificabilidad. Porque no era seguro. Porque queremos hacer las cosas bien.

Este, de todos los terrenos que tenían, es el único que realmente cumple con las garantías de seguridad para poder levantar un edificio. Es cierto que puede que sea una zona más marginal. También lo era Alcoy y hubo también mucha confrontación en ese momento.

Pero les puedo garantizar que levantar un Palacio de Justicia o una sede judicial en zonas marginales lo que hace, como pasará también en Alicante, es dinamizar toda la zona. Y estoy segura de que, al final, favorecerá los intereses de la población de Villena.

Me queda poco tiempo, señorías. Han hablado del plan de choque. Claro que hay. Está en el capítulo 1, que incrementa un 4,4 % el capítulo 1 de justicia.

Y, precisamente, hay nueve millones y medio en el plan de refuerzos que hemos incrementado y casi tres millones y medio para la creación de juzgados. Todo ello dirigido a poder minimizar los efectos de la COVID sobre los juzgados.

Por tanto, creo que estamos haciendo bien las tareas. En esa línea y en la línea, insisto, con el órgano de gobierno aquí, en la comunidad, con el consejo y con el Ministerio de Justicia.

Hablan también de fracaso en la administración pública y que hemos incrementado la temporalidad. Sí, señor Fernández. La hemos incrementado, claro. La hemos. Pero ¿sabe por qué la hemos incrementado? Porque también este Consell ha sido el que más plazas ha creado en los servicios públicos, porque nosotros queríamos reforzar esos servicios.

¿Y sabe a qué es debido esa tasa de temporalidad? A las tasas de reposición, que el señor Rajoy, en tiempo de crisis, y el actual gobierno, tampoco están dispuestos a retirar. Y son las que impiden, en cada oferta de empleo público, poder convocar plazas suficientes para poder cubrir todas las plazas interinas que tenemos.

Pero sí, hemos generado mucho empleo público. No nos gusta que sea interino y nos gustaría... Por eso, además, adopté el compromiso en la mesa general con todos los sindicatos de que el 18 de noviembre adoptaremos un acuerdo en mesa general para instar al gobierno a que retire la tasa de reposición y que dé más autonomía a las comunidades autónomas. Y más en este momento, para poder disponer de los recursos necesarios y poder generar más estabilidad de empleo.

Vamos a reducir esa interinidad con los procesos de consolidación. He hablado de más de cuatro mil quinientas plazas que se van a cubrir al año que viene como resultado de los procesos selectivos. Es la mayor ejecución de procesos selectivos de los últimos treinta años en la historia de la Generalitat.

En cuanto a la propuesta, el anuncio que en su momento ya hizo el *president* de la Generalitat respecto a la Unitat Valenciana d'Emergències, nos parece, señorías, que en los momentos que vivimos, ahora más que nunca, necesitamos que nuestros profesionales estén cualificados, estén preparados, estén bien dotados.

Saben que la empresa pública que gestiona las emergencias, que tiene un colectivo que durante toda esta etapa de confinamiento, durante toda esta etapa... Que hemos tenido, además, que poner en marcha planes logísticos para dar apoyo a familias que se quedaban hasta sin comer, dar apoyo a las residencias para que les llegaran los suministros, dar apoyo en el levantamiento de los hospitales de campaña o dar apoyo con la DANA; hemos podido comprobar la importancia de tener una unidad que tenga este carácter transversal.

Y, para ello, lo que queremos es que este equipo, que está gestionado por la empresa, por la GISE, tenga esa cualificación, esa organización necesaria para poder atender la emergencia en toda su versatilidad.

Es importantísimo y yo creo que todo lo que sea aportar mayores fortalezas a unos recursos que ya tenemos para dotarlos de esas capacidades, creo, señorías, que no puede ser malo para los valencianos.

En cuanto a las cuestiones que me han planteado de transferencias a ayuntamientos de 450.000 euros en el

marco de las emergencias... Bueno, se trata de proyectos, de convenios que se quieren celebrar con los ayuntamientos para la colaboración de los policías locales con el Ivaspe. Por qué están todos los de Valencia no lo sé, señor Ciscar.

Pero, de todas formas, en el marco de las enmiendas, si hay que incorporar o repartir con ayuntamientos seguramente será porque serán estos los que, en otras ocasiones, lo habrán solicitado.

Pero, desde luego, no tengo ningún tipo de problema para que estas subvenciones, que lo que buscan es la colaboración de los policías locales, de los ayuntamientos, de toda la comunidad con el Ivaspe se amplíe lo máximo posible.

Con respecto a a las subvenciones, que también me han planteado de... Bueno, también me ha planteado el proyecto Sicro, de 150.000 euros. Este es un *software* que se incorpora para lo que son los procedimientos administrativos, para generar más agilidad en la tramitación de los procedimientos administrativos.

Lo estamos trabajando con un proyecto del País Vasco. O sea, es uno de los proyectos que, desde la función pública, desde la dirección general de modernización se pusieron en marcha.

En cuanto a las subvenciones, Año García Berlanga. Bueno, les recuerdo, señorías, que el Año de Luis García Berlanga fue declarado aquí, en estas Cortes. Estas subvenciones van dirigidas a que también las peñas de *bous al carrer*, que están comprometidas con la divulgación de todos los actos que se van a poner en marcha en el año Luis García Berlanga, van también a colaborar en todo este tipo de actos. Y de ahí las subvenciones.

Y ya, para finalizar, pues por supuesto puedo decirle, señoría, que durante estos meses de confinamiento estricto y durante todo el tiempo que nos vimos obligados a estar recluidos en nuestras casas, la preocupación por las víctimas de violencia de género ha sido una constante.

Les puedo asegurar que hemos mantenido reuniones constantes, tanto con jueces como fiscales como la policía, con asociaciones, para intentar llegar a estas mujeres, que sabíamos... Porque los datos eran graves, dramáticos, al comprobar la caída de denuncias, de órdenes de protección en los juzgados.

Por ello, hemos activado campañas también para que estas mujeres, pase lo que pase, sepan que no están solas, que la Generalitat, que los poderes públicos les estamos apoyando.

Saben ustedes que el año pasado pusimos en marcha también un protocolo para poder garantizar a toda víctima los recursos necesarios para trasladarse al juzgado, a cualquier comisaría. Las seguimos apoyando.

Nuestra oficina de denuncias ha mantenido contacto diariamente con todas y cada una de las mujeres que tienen registradas con las que están trabajando para ayudarles. Pero desde luego, es un drama. Y de ahí, que seguiremos apostando, que nuestro compromiso va a estar ahí, fomentando servicios públicos esenciales para poder protegerlas más y mejor.

Desde la formación, desde la ampliación de las oficinas, que queremos que llegue hasta el último pueblo, por eso ahora trabajaremos no solamente con la federación de municipios y provincias, sino también con las mancomunidades. Porque queremos. Queremos llegar hasta el último punto, hasta el último pueblo, porque no queremos que ellas se sientan solas.

Seguiremos trabajando con la universidad. Seguiremos trabajando con el Consejo General del Poder Judicial porque entendemos también que la formación es vital y necesaria para poder comprender, poder abordar y poder erradicar este problema.

Gracias, presidenta.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señora *consellera*, señora Bravo.

A continuación, turnos de réplica. ¿Qué grupos son los que van a utilizar el turno de réplica? Vox, Partido Popular, Ciudadanos.

Vale, en primer lugar tendrá 3 minutos el grupo Vox. El señor Llanos tiene la palabra.

Muchas gracias.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señora presidenta.

Señora *consellera*, lo de la nueva sede de los juzgados de Villena, habrán hablado con todos, pero habrán escuchado a pocos, porque el señor Ciscar no se lo ha inventado. Usted ha recibido y hemos recibido todos un escrito dirigido a la *consellera* del Colegio de Abogados de Alicante que, bueno, algo tendrán que decir. Algo tendrán que decir.

Que la sede judicial tenga que ser una avanzadilla para cambiar el barrio Hombre, pongan infraestructuras antes. Arreglen el barrio de San Francisco, Villena Hills, etcétera. Acaben con las ocupaciones irregulares, lleven sus ministros y a lo mejor entonces puede ir la sede judicial.

Pero en fin. Claro, es que nos dice: «No, se ha aplicado todo el presupuesto. Y si no, en estos tres meses». Hombre, la verdad, ¿qué quiere que le diga? Lo llevamos viendo lo que ha pasado hasta ahora.

Porque claro, se decía el año pasado y seguimos igual. Y es que hay salas de archivos con ratas, hay salas inundadas, hay juzgados que se quedan sin suministros básicos, como el agua –se les llevan hasta el contador–, por impago de la administración.

Pero seguimos con la nueva cara de la justicia, que en realidad ya es muy vieja, señora *consellera*. Mire, en inversiones reales, de los casi 26 millones presupuestados para el año 2020 a 30 de septiembre –eso sí, a 30 de

septiembre– solamente habían pagado 15. De 26, 15. Eso no es, al menos en este concepto, no es el 58 % que usted dice. Veremos qué van a ejecutar y qué van a pagar o si lo deslizarán también a los siguientes presupuestos.

Pero es que, claro, cuando uno se encuentra con el presupuesto, aparecen unas incoherencias terribles. En los presupuestos de 2020 se reflejaba un coste estimado de 2020 al 2039 para construcción de edificios administrativos de 100 millones de euros, con una estimación para el 2020 de siete millones y medio y para el 2021 de 45 millones.

Ahora, los presupuestos de 2021, con un coste estimado del 2021 al 2040 –vamos subiendo la hipoteca–, hemos subido a 125 millones. Y, sin embargo, de los 45 millones y medio estimados para este próximo año, ahora nos encontramos con que el coste son 5 millones, cuando estimó el año pasado que serían 45. Es decir, un 90 % menos de lo estimado.

Y viendo cuál es la tendencia de la ejecución y del efectivo pago, nos parece, como se ha dicho, que bueno, a futuro está muy bien añadir ceros, pero que, al final, ni los dineros ni la ejecución real de lo que se nos indica.

Por tanto, usted dice: «Rigor». Sí. Rigor es disponer para lo necesario y contar con lo que de verdad se tiene. Eso ya no es si tenemos más dinero o menos dinero en la *conselleria*, es contar con lo que tenemos y aplicarlo a lo que se puede pagar y se puede ejecutar en tiempo.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señor Llanos.

A continuación, por un tiempo de 3 minutos tiene el grupo Ciudadanos la réplica. El señor Fernández tiene el turno de palabra.

Muchas gracias.

El señor Fernández García:

Gracias, señora presidenta.

Mire, señora *consellera*, me alegro de que hoy reciba usted el apoyo de todos los grupos del tripartito, incluso de Compromís. Lo digo después del lío que ha montado hoy la señora vicepresidenta.

Mire, claro que usted no se ha quedado nunca sin presupuesto. Claro que usted nunca se ha quedado sin dinero para hacer un proyecto. Si no lo ejecuta, si no los contempla. Si no los completa usted, ¿cómo se va a quedar?

Mire, por cierto, los datos que le he dado yo antes son de las páginas de GVA. No sé si los datos que usted maneja son más optimistas y se los ha dado a usted los altos cargos suyos que no cesa, por ejemplo.

Mire, usted y yo sabemos, señora *consellera*, que hoy viene a superar una barrera legal, que es esta comparecencia. Luego vendrá el debate a la totalidad, la aprobación de los presupuestos, las enmiendas, etcétera. Pero ambos sabemos que estos presupuestos no sirven de nada o de muy poco. Que ustedes no los van a cumplir.

Pero, ¿cómo los van a cumplir ustedes con la crisis económica y sanitaria que se nos viene encima? Usted acabará comprando, no sé, camillas o medicamentos. ¡Quién lo sabe! ¿Cómo nos íbamos a imaginar hace un año que usted acabaría comprando hospitales a un amigo del señor Zapatero?

Pero lo tienen fácil. Ya le he dicho antes, de su incompetencia o de su falta de gestión el responsable antes era la herencia del PP. Ahora de sus líos puede echarle la culpa usted al COVID.

Mire, lo que sí sabemos es que usted es la responsable de toda la función pública y de todo el personal de la Generalitat. Y aquí su falta de gestión llega a lo sublime. ¿Para cuándo usted va a completar, le pregunto yo, la RPT de las *consellerías*?

¿Para qué quejarse usted como siempre de la tasa de reposición, como han hecho durante años, si no son capaces de completar la RPT de ninguna *conselleria*? Dígame usted una. Dígame usted una. Ya sé que las *consellerías* de Compromís se lo han relegado a usted. Ya lo sé. Pero dígame usted una sola *conselleria* en la que esté completa la RPT.

De ahí, por ejemplo, la necesidad de los planes de refuerzo. De ahí, por ejemplo, el aumento de la interinidad. Y mire, le recuerdo, tenemos un mandato del Parlamento Europeo, de la Unión Europea, de reducir esa tasa de interinidad al 8 %. ¿Nos van a sancionar desde Bruselas? Se lo pregunto yo ya desde aquí, desde esta comisión.

Mire, lo que sí que le diré yo es que ha conseguido usted un objetivo y una misión casi imposible: poner de acuerdo a todos los sindicatos en demandar a su *conselleria*, precisamente por no negociar la bolsa de trabajo.

Y mire, tengo una mala noticia. A esos no los va a poder cesar. Esos son funcionarios y, además, están blindados por el sindicalismo, con lo cual no son sus altos cargos.

Mire, nada prevé usted –en otro margen de cosas– en sus presupuestos para salidas de emergencias y planes de evacuación en juzgados y edificios públicos. Le recuerdo que hay juzgados que no tienen salida de emergencias, que están bloqueadas o que no se ha hecho nunca ningún simulacro.

Le recuerdo a usted que si usted tuviera competencias, por ejemplo, para cerrar una discoteca que no tuviera salida de emergencias lo haría. Le recuerdo a usted que, como máxima responsable de la función pública, tiene usted el deber de cumplir con la ley de prevención de riesgos laborales.

Y ya para finalizar –muy brevemente–, yo también quiero acabar con el tema del Palacio de Villena. Y quiero acabar porque tiene solución. Usted aún tiene solución de no cometer este error, de no cometer este horror, si me permite decirlo.

Mire, este es el claro ejemplo de lo que es su forma de gobernar, el ordeno y mando y la ineptitud, la inflexibilidad y la falta de diálogo con todos los agentes sociales.

Mire, de todos los solares posibles que les cedían a usted, escoge el peor. En el barrio más degradado, ocupado y conflictivo, sin sitios para aparcar, lejos del centro, sin comunicaciones con el núcleo de Villena y, lo peor, desoyendo a los vecinos de Villena, a abogados, a procuradores, al Colegio de Abogados de Alicante que, como le han recordado el señor Ciscar y el señor Llanos, nos han enviado a todos una carta y en la que usted ha hecho caso omiso.

¿No cree usted que para fortalecer o recuperar un barrio marginal no es mejor poner una casa de cultura o un centro deportivo o una biblioteca en vez de un juzgado? ¿Usted es consciente de que hasta la policía nacional se tuvo que ir de ese barrio? Ahora tiene usted la oportunidad de corregir ese error. Le pido que lo haga.

Gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señor Fernández.

A continuación por un turno de 3 minutos tiene la palabra el señor Ciscar, por el Grupo Parlamentario Popular.

El senyor Ciscar Bolufer:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora *consellera*, yo le quiero hacer una matización, porque usted en su segunda intervención ha dicho que no han habido incumplimientos en infraestructuras judiciales porque el año pasado sólo hablaba de proyectos. No. No.

Mire, yo tengo aquí lo que dice el diario de sesiones de estas Cortes, dice: «También trabajaremos para adjudicar la ejecución de la obra en el próximo año de la Ciudad de la Justicia de Alicante –en el próximo año–, que prevemos será para finales de 2020».

Claro, es que no sólo no van a adjudicar la obra, es que ni siquiera va a estar aprobado el proyecto. Luego dijo: «De igual modo, se avanzará en la tramitación administrativa para adjudicar los proyectos de ejecución y dirección de obras de las nuevas sedes judiciales de Alzira, Gandía, Torrent, Lliria, Xàtiva, la Vila Joiosa y Villena».

Bien, a fecha de hoy ni Alzira, ni Gandía, ni Torrent, ni Xàtiva y creo que Lliria tampoco tienen aprobado ningún proyecto de ejecución. No se han cumplido los plazos. Pero que le he dicho que lo entiendo, es que ha sido un año excepcionalmente atípico. Pero reconózcalo usted, porque es así.

Mire, usted siempre vuelve a la gestión del PP. Bueno, pues yo le vuelvo a recordar que 23 de las 36 sedes judiciales existentes en la Comunidad Valenciana las construyeron gobiernos del Partido Popular. Usted en cinco años de momento no ha podido poner en marcha ninguna.

Y es verdad que en la anterior legislatura usted dejó de ejecutar más de 50 millones de euros en inversiones reales en sedes judiciales. Y le puedo dar los datos año por año de lo que ejecutó. En el 2016, menos del 18. En el 2017, menos del 20. En el 2018, menos del 35. Y en el 2019 –hasta el 31 de julio–, menos del 25. Son datos de la misma fuente que usted utiliza, luego lo podrá comprobar.

Vuelve usted a las carencias de la etapa del PP, que si el papel higiénico mire, vamos a ver, no puede usted presumir de nada. Hoy, hoy, está pasando, ahora mismo, en Sueca víctimas y agresores coinciden en apenas dos metros cuadrados. Los detenidos se custodian dentro de coches patrullas a la puerta de un colegio colindante con un juzgado por falta de espacios adecuados.

Claro, con el tema de la COVID y el mantenimiento de las distancias se les tiene que custodiar dentro de los coches patrulla. Se firman declaraciones penales en plena calle por el abogado y por el investigado. Está pasando. Y eso a usted en septiembre del año 2019 ya le dijeron en Sueca muchas de estas cosas, que evidentemente se han agravado con la pandemia, pero es lo que está ocurriendo.

¿Será necesario poner cuanto antes en marcha un plan de choque, sí o no? Por supuesto que sí, pero no el que usted ha hablado, que es el plan de refuerzo ordinario que sale todos los años para necesidades puntuales. Es que ahora la necesidad es total.

Todas las sedes judiciales, toda la administración de justicia valenciana tiene unas necesidades urgentes. Son 25.000 juicios pendientes y cada día que pasa se van acumulando más.

Se me olvidó antes hacerle una pregunta, no sé si me la podrá responder. El presidente anunció 197 millones de euros en infraestructuras judiciales. Bueno, parece que en los próximos dos años vamos a hacer aquí. Todo lo que no se ha hecho en los últimos cinco años, lo vamos a hacer en dos años.

Pero mi duda es, cuando se habla de esa cantidad –197 millones de euros–, ¿se está pensando en fondos europeos para las infraestructuras judiciales? Es algo que me gustaría conocer.

Y ya para terminar, volviendo al tema de los proyectos, dice usted que no ha tenido que aparcar ningún proyecto por falta de recursos. Es verdad, es verdad.

Pero claro, lo que también es verdad es que lo que hasta ahora se está haciendo son eso, son proyectos. No hemos entrado en la fase gorda de tener que invertir en lo que es la ejecución de las obras, solamente en el TSJ. Y todavía parece que no estamos en esa fase.

Yo lo que le quiero decir es lo siguiente. Cuidado. Cuidado con estos presupuestos. No con los suyos, con los presupuestos de la Generalitat para 2021. Miren, es un castillo de naipes. Es un presupuesto que yo comparo con un castillo de naipes.

En el momento en que la carta de la recaudación se tuerza. Y puede ocurrir, porque el escenario económico

que ustedes han diseñado para estos presupuestos, desgraciadamente para los valencianos, no es el que se va a dar. Desgraciadamente. Si se tuerce la carta de tesorería van a recaudar muchos menos. Puede ocurrir.

O la de los fondos europeos, que para muchos en el mejor de los casos sería un éxito que llegaran a finales de 2021. Si cualquier cosa de esas ocurre, su presupuesto estará lleno de buenas intenciones, pero no habrá servido para nada.

Tienen que asumir esa realidad. Como decía Ignatiev, un político canadiense, la política, como la vida, es lo que sucede mientras estamos haciendo planes para otras cosas. Sus planes están muy bien, pero la pandemia desgraciadamente no nos da tregua.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señor Ciscar.

A continuación, la señora *consellera*, la señora Bravo, tiene 3 minutos de tiempo de réplica. Cuando quiera, señora *consellera*.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, señora presidenta.

Y muy brevemente, para concluir, mire, yo, señor Fernández, ya siento que usted venga del mundo de la negación. La teoría negacionista es la que usted ha exhibido durante dos años consecutivos aquí, en sede parlamentaria. Negarlo todo. No sé en qué país vive.

Planes de autoprotección, hay. Hemos puesto en marcha proyectos que vamos mucho más avanzados hasta en materia de digitalización.

Para que lo sepa, señor Fernández, todos los jueces fiscales, secretarios pueden trabajar desde su casa, tienen su centro de trabajo en su casa. Y eso es gracias a las inversiones que hemos puesto en marcha durante estos años.

Planes de autoprotección, todos, todos, de cada una de las sedes judiciales están elaborados y están inscritos también la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias. Pero no se preocupe, año tras año estaremos aquí, si seguimos, y yo vendré aquí a escuchar sus críticas nada constructivas.

Ya lo siento, porque me hubiera gustado que la crítica, en un día como hoy, con los tiempos que corren y la situación que vivimos, hubiera podido ser mucho más constructiva de lo que se ha realizado en este momento.

Pero no se preocupe, nosotros seguiremos trabajando y le invitaremos a que, cuando quiera, aterrice sobre las actuaciones y el trabajo que los funcionarios de mi *conselleria* están realizando en todos los proyectos, para ver si al final, como es uno de los discípulos de Jesús, tocando y viendo, al final cree.

Por otra parte, señor Ciscar, yo también le invito a usted, cuando quiera, a examinar toda la documentación del plan de infraestructuras. Yo hablé y dije que se iniciaba la licitación de la ejecución de obra de Alicante a finales del año 2020. Es cierto, porque además está ahí.

Y esa era, sí pero, vamos a ver, e insisto, se paralizaron los plazos tres meses. Y además, como usted sabe muy bien, porque el ayuntamiento ha estado trabajando con nosotros para la modificación del plan y tener el informe paisajístico que nos permita elevar dos alturas más ese edificio

Y que yo aquí, públicamente, quiero agradecer el interés y el trabajo que tanto el alcalde como los funcionarios del Ayuntamiento de Alicante han puesto para que tuviéramos también, con la máxima prontitud, toda la tramitación ya concluida.

Por tanto sí ha habido retrasos, unos producidos por la pandemia y otros producidos por problemas administrativos que hemos tenido que solucionar.

Pero, insisto, mi mano está tendida, porque creo que, aunque ustedes no se creen nada de los fondos europeos, no se creen nada tampoco del apoyo del gobierno a la comunidad, ni del esfuerzo inversor, claro que vamos a contar con fondos europeos evidentemente. Pero, cuando planificamos, no pensábamos, porque no estaba previsto.

Mire, todo el plan de eficiencia energética, que somos la *conselleria* que más ha implementado placas fotovoltaicas y hemos cambiado todo el sistema de climatización, en la Ciudad de la Justicia llevamos invertidos más de cinco millones de euros, todo esto también ha sido gracias a fondos europeos y al trabajo magnífico de gente que está trabajando en la subdirección de infraestructuras.

Así que, señorías, queda muy poco tiempo. Por eso, quiero simplemente aprovecharlo para pedirles, de verdad, que estudien estos presupuestos, que escucharé sus aportaciones, que trataré de consensuar todo lo máximo posible.

Porque creo, señorías, que en este momento los ciudadanos, todos, valencianos y valencianas, lo que nos piden es que trabajemos conjuntamente para sacar adelante a este país.

Muchísimas gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien. Muchas gracias, señora *consellera*, por su comparecencia y sus intervenciones, y a todos los diputados.

Vamos a suspender la comisión cinco minutos, porque hay algunas zonas que desinfectar para que entre la nueva comparecencia del *conseller* de educación.

Así que a las seis y tres minutos nos volvemos a ver en esta sala.

Muchas gracias.

(Se suspén la reunió durant uns minuts)